



## ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N°01/2026

En Laja, a 07 de enero de 2026, siendo las 10:12 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N°01 de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los concejales señores, Freddy Castro Flores, Jhonny González Toledo, Luis Espinoza Arroyo, Juan Carlos Cuevas Ormeño, Patricio Villalobos Inostroza, Yonathan Cea Valenzuela.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 07 de enero de 2026

- Tabla Concejo - Sesión Ordinaria N°01/2026
- Listado decretos alcaldicios del 11 al 22 de diciembre de 2025

Entregada en sesión de concejo

- Informe N°1 DAF – Área Personal de fecha 06.01.2026 (Prov.94)
- Informe N°2 DAF – Área Personal de fecha 06.01.2026 (Prov.95)
- Informe SECPLAN de fecha 02.01.2026 (Prov.17)
- Copia decretos alcaldicios solicitados en sesión anterior.

### TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal - Pendiente
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- CUENTAS
- 4.- Listado decretos alcaldicios del 11 al 22 de diciembre de 2025
- 5.- Sanción MONTO DIETA CONCEJALES año 2026 (Ley 18.695, artículo 88)
- 6.- VARIOS

### DESARROLLO:

#### 1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL – PENDIENTE

#### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregada en sesión de Concejo

- Copia decretos alcaldicios solicitados por señores Concejales en sesión anterior.
- Informe SECPLAN de fecha 02 de enero de 2026, que da cuenta de las licitaciones adjudicadas durante el mes de diciembre de 2025 (Prov.17)
- Informe N°1 de la Dirección de Administración y Finanzas – Área Personal de fecha 06 de enero 2026, que da cuenta de las contrataciones del trimestre octubre a diciembre de 2025 (Prov.94)
- Informe N°2 de la Dirección de Administración y Finanzas – Área Personal de fecha 06 de enero 2026, correspondiente al Informe anual reporte a Contraloría a través de la Plataforma SIAPER año 2025, que da cuenta que se encuentran ingresados en su totalidad los actos administrativos, contratos prestación de servicios a honorarios y a suma alzada de la municipalidad de Laja (Prov.95)





### 3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, del 17 al 23 se realizó la actividad de la fiesta navideña, el Parque Navideño, con una afluencia de público cercana a las 6500 a 7000 personas diarias. También hubo una recaudación para Bomberos que se elevó a la cifra de \$6.700.000.- por un aporte voluntario a cada juego que la gente se subía. Hubo una feria de emprendedores cercano a 50 emprendedores que participaron de esta feria, hubo 18 food truck. También esa misma semana se realizó el aniversario de la comuna, donde se pudo contar con la participación de los concejales y también con la Banda del Ejército.

El martes 06 de enero fui a una reunión en Concepción, donde fuimos invitados por el Gobernador Regional dando inicio al Convenio Marca Chile que realiza el Gobierno Regional, a esa actividad me acompañó don Luis Espinoza.

Mencionarles que la Trilla va a ser los días 31 de enero y 01 de febrero, se subió la información a la plataforma de la municipalidad; por lo tanto, los Emprendedores están todos claros como es el proceso de postulación.

Y el Viva Laja está estipulada la fecha el 27 y 28 de febrero, se está trabajando en función de esa actividad también.

Con respecto a las otras actividades del año, por lo menos del verano, se limpió el tema de la laguna, se está trabajando en el tema de los baños, hay cosas que de alguna forma tenemos que ordenarnos y mejorar, pero mientras no se haga una inversión importante en la laguna vamos a tener que seguir operando de esa forma, igual se van a colocar unos toldos que se están habilitando donde estaban los puestos antiguamente. Recordar que nadie hoy día puede vender alimentación en ningún espacio público si no tiene resolución sanitaria, los carros que están ahí todos tienen resolución sanitaria. Sé que hubo una publicación por ahí, me mencionaba en la mañana Sebastián, Sebastián habló con el señor y se le va a dar un puesto los días que estemos en la Trilla para que él pueda también partir con eso, ahora, si uno invierte en un emprendimiento que era formal tiene que estar claro y estar seguro cuales son las condiciones que exige hoy día el sistema de salud, nosotros no obligamos a nadie a..., pero si tenemos que aplicar que dentro del espacio público municipal la gente que esté, está obligada a tener su resolución sanitaria, la última multa que pagamos son más de 5 millones de pesos, porque un comerciante X que fue y se puso a vender productos sin resolución sanitaria, y al final la multa no le llega al emprendedor, le llega al municipio, entonces eso también hay que tenerlo claro, no es que nosotros estamos negando los permisos, si la gente quiere vender nosotros no nos vamos a negar, que traiga su resolución sanitaria, su carrito con resolución sanitaria nosotros lo vamos a autorizar, pero eso no pasa por nosotros pasa por la SEREMI; por lo tanto, les insisto, nosotros estamos pagando una multa del año 2024, apelamos y estamos casi en la última instancia y vamos casi en cinco millones de pesos con lo que hemos rebajado, partimos en casi 12, 15 millones de pesos, no creo que baje más la multa y la tenemos que pagar nosotros como municipalidad. Cuando la municipalidad tiene un evento, el que sea, la gente que entra al evento entra con las condiciones que el Servicio de Salud a uno le exige y por lo tanto nosotros estamos obligados a trabajar en función de eso. La ribera de la laguna le pertenece al municipio, es un bien de uso público, no es que sea de libre albedrío. Cuando se ganó el proyecto de la circunvalación de la laguna, se expropió desde donde está el monumento de los detenidos desaparecidos hasta la punta de la laguna y ese espacio todo es municipal, es terreno municipal, nosotros tenemos un pequeño balneario, llamémoslo así, donde tenemos salvavidas, entre otros, por lo tanto, cualquier multa que llegue ahí, que venga de la SEREMI, nos va a multar a nosotros como municipalidad. Por eso es por lo que nosotros tomamos la decisión de sacar esos puestos que estaban ahí, porque la gente no estaba solamente vendiendo cosas embolsadas, sino que también estaba vendiendo completos..., manipulables, entonces cómo controlamos eso ahí nosotros. Entonces decidimos colocar unos puestecitos para que la gente vendiera cosas embolsadas, para eso no necesita resolución sanitaria. Entonces Sebastián habló con el señor, en la mañana vino, y le vamos a dar un espacio para que pueda vender algún producto dentro de la feria nuestra, pero con el resguardo para él y para nosotros, eso quería plantearles a Ustedes, no es que aquí haya una mala





voluntad nuestra de poco menos cortarle la fuente de trabajo a alguien, creemos que todo el mundo tiene derecho a trabajar y emprender, pero bajo ciertas reglas también.

#### 4.- LISTADO DECRETOS ALCALDICIOS DEL 11 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025

Sr. Castro, copia 14198, 14199, consulta del 14271 al 14275, copia del 14286, 14511, 14512, consulta 14659 al 14661, 14732, 14768, 14834 al 14836, 14838, 14975.  
Sr. González, sin consultas alcalde.  
Sr. Espinoza, consulta 14650, 14651, 14652, 14382, 14383, copia del 14514  
Sr. Cuevas, sin consultas  
Sr. Villalobos, copia 15058, 14975.  
Sr. Cea, copia 14296, 14514, 14838

Sr. Daniel Correa informático Municipal, expone: Explica el proceso de transformacional digital que se está llevando a cabo en la municipalidad, de acuerdo con la ley 21.180. Esta ley fue publicada en noviembre de 2019 y establece el proceso de digitalización y transformación del ciclo completo de los procedimientos administrativos de los Órganos sujetos a la Ley de Bases del Procedimiento Administrativo, entre esos están todas las entidades del estado y las municipalidades. Esta ley busca brindar buenos servicios digitales a la ciudadanía, aumentar la productividad y eficiencia en los servicios públicos, facilitando el trabajo de los funcionarios, ahorrando tiempo y dinero al estado y la ciudadanía en tramitación de documentos, busca generar mayor transparencia y seguridad de estos procesos que actúan mediante la interoperabilidad entre instituciones del estado, para que estos puedan compartir sus datos e información. Esta ley se aplica de acuerdo a una gradualidad, dado que no todas las entidades del gobierno deben incorporarse de la misma manera, esto se dividió en 3 grupos, los que deben estar operativos al 31 de diciembre de 2027, nosotros como municipalidad, pertenecemos al grupo C, partimos en el año 2023 con la fase de preparación y de las comunicaciones oficiales el año 2024, implementando algunas plataformas como es Blog digital, firma electrónica del Gobierno, que eran obligatorias para todo el grupo. Este año debemos contar con un expediente electrónico y ya en el año 2027, es obligatorio para nosotros las notificaciones electrónicas y la digitalización de todas las solicitudes en papel, el año 2027 nosotros deberíamos tener toda la tramitación vía digital.

#### 5.- SANCIÓN MONTO DIETA CONCEJALES AÑO 2026 (LEY 18.695, ARTÍCULO 88)

Srta. Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal, expone: La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 88 dice "Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 7,8 y 15,6 UTM, según determine anualmente cada concejo por los 2/3 de sus miembros en ejercicio", Ustedes durante el año 2025 tienen establecido como acuerdo el tope máximo de las 15,6 UTM y este año como establece la ley tendrían que fijar el tope de la Dieta que Ustedes percibirán mensualmente.

Sr. Alcalde, procedemos a la votación

Sr. Castro, aprobado  
Sr. González, aprobado  
Sr. Espinoza, aprobado  
Sr. Cuevas, aprobado  
Sr. Villalobos, aprobado  
Sr. Cea, aprobado  
Sr. Alcalde, aprobado





**Acuerdo N°01/2026:** Se acuerda por unanimidad aprobar como monto dieta mensual a los señores Concejales para el año 2026, la cantidad de 15,6 U.T.M., según lo establecido en el artículo 88 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## 6.- VARIOS

Sr. Castro, Alcalde, plantee una preocupación en un momento determinado respecto de las condiciones sociales que puedan aquejar, y que efectivamente se hicieron presente algunos malestares de trabajadores del parquímetro, bueno, y lo he hecho presente también en otro tipo de contratos que pueda tener la Municipalidad con servicios externalizados, en este caso particular parquímetros tuvimos la oportunidad de discutir aquí a ese respecto.

Tengo un caso ahí nuevamente de una funcionaria que no se le han pagado las imposiciones estando en una condición de embarazo. Eso ha tenido ciertas implicancias en que no le llegan, por supuesto, sus licencias respectivas.

Yo no quisiera entrar al particular, pero lo que sí puedo apelar es que se supervigile la situación en que se encuentran estas empresas que trabajan con la Municipalidad. Hay que recordar que nosotros somos co-responsables, si esa es la palabra, con aquellos servicios, por lo tanto, y además que me parece que la Municipalidad como agente más público, social, debe ser el primero que cautele que esas cosas no ocurran.

Así que, Alcalde, yo solicito que pueda verse ese detalle, situación que aqueja a los funcionarios de estos servicios. No creo que sea una generalidad, pero ir viendo y supervigilando ese tipo de situaciones. Si es necesario, le hago llegar el particular, Alcalde.

Alcalde, respecto al Plan de Cambio Climático, nosotros tenemos una reunión el próximo lunes, pero debe pasar al Concejo Municipal, ¿eso está planteado para un próximo Concejo? La consulta mía es, ¿no hay una instancia donde se vea, se presente el plan?, ¿necesariamente vamos a tener que votar ese día nosotros?, ¿no hay una instancia primaria formal?...se presenta, ¿y posteriormente se vota, cierto? Perfecto. Es importante porque si bien es cierto se han hecho invitaciones generales, no al Concejo específicamente, en las cuales yo me he visto impedido en algunas oportunidades para participar, entonces me preocupa eso; he estado tratando de allanar información a ese respecto. Pero esa era la consulta, el tema más bien metodológico.

En el caso, Alcalde, de la calle Chacabuco, tiene un forado que parece haber sido por la intervención de ESSBIO, me da la impresión; una calle nueva, construida hace poco tiempo, donde por supuesto ha sido para buen dato y buena recepción de los propios vecinos, pero se intervino, como suele ocurrir, a la vuelta de la esquina, se interviene por otro organismo del Estado y se rompe la calle y queda un forado de una cantidad importante de diámetro, con todo lo que eso implica en términos de peligro, porque ya es alrededor de un mes, 40 y tantos días que está ese forado. No sé si se puede buscar resguardarlo más, buscar cómo se puede agilizar ese trámite, porque están muy expuestos, tanto las personas, los transeúntes, los que puedan transitar permanentemente por la calle, lo peligroso del caso.

La Licitación, en este caso, de la basura, de la extracción de residuos domiciliarios, ¿en qué está? Entiendo que eso estaba también licitado. La verdad no lo he revisado en detalle, por eso lo consulto hoy día y si la empresa que está hoy día, DEMARCO, estaría también en proceso de participación en esta Licitación y cómo va en general eso. La idea sería poder conocer.

En el caso de Costanera Norte, hice alusión yo a la idea que pudiera la Costanera Norte tener, además con la intervención que se está haciendo, el Alcalde lo ha mencionado hoy día, la intervención que se está haciendo en las inmediaciones de Costanera Sur, pero que no deja de ser el principal espacio de recreación veraniega, pero darle fuerza también a Costanera Norte.

Consulta, en el caso de los salvavidas, ¿se lograron contar con salvavidas?, ¿se logró contratar salvavidas? Yo desconozco eso. Y si Costanera Norte también tiene salvavidas,





porque más allá de que pueda ser un lugar más concurrido que el otro, en ambos casos es una necesidad imperiosa, porque también va mucha gente, pese a estar un poco a trasmano Costanera Norte, que se incorpore un salvavidas, o a lo mejor ya están y uno no los ha visto.

Y, Alcalde, solamente mencionar dos planteamientos por ahí de la gente, que nos llama y nos convoca y nos dice "plantee esto, Concejal". Hay una placita en calle Lientur con, me parece, Tucapel, que es la que va hacia arriba, en toda la esquinita...Lautaro. Una placita que está en la esquina, que está a trasmano, deteriorada; a mi gusto los juegos, los asientitos todavía sirven, está con mucho pasto, está feíta. Se podría arreglar, Alcalde, hacer un esfuerzo ahí.

Y lo otro es la virgen que está en Cerro La Virgen. Fue un proyecto anteriormente suyo, Alcalde, también mejorar ese espacio, que me parece bastante interesante, pero también está a trasmano hoy día; falta restaurarla, ordenarla, limpiarla, cortar el pasto...es la virgencita de Cerro La Virgen.

Eso, Alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde, Concejal González.

Sr. González, Alcalde, primero que todo, darle las condolencias a la Familia de don Patricio Novoa, Presidente del APR Tres Pinos que falleció hace algunos días atrás en la ciudad de Coronel. Destacar el trabajo que realizó durante el tiempo que estuvo acá en Laja, una persona que no era de Laja y llegó a vivir acá y empezó a trabajar en el sector para poder lograr el objetivo de tener agua potable rural en el sector Tres Pinos y aparte de eso Presidente de la Agrupación de Discapacidad de Laja. Así que mis condolencias a la familia de don Patricio Novoa.

Alcalde, como dice Freddy, normalmente la gente nos pide cosas bastante cotidianas y las hacemos llegar al Concejo para poder ver si hay algún tipo de avance o solución con respecto a este tipo de cosas. Ayer me encontré con una persona que viaja normalmente desde San Rosendo a Laja por el puente de ferrocarriles y me dice que hay sectores en que el pasto está bastante largo y peligroso, de hecho llega mucha gente ahí a fumar, a tomar y la idea es mantener el espacio un poco más limpio, sobre todo el lado que da desde el puente hacia el lado de calle Carrera, que está bastante largo el pasto y los matorrales están peligrosos.

Lo otro, Alcalde, nosotros tenemos a una persona que se encarga del tema de la mantención de las luminarias de la comuna; tenemos todavía sectores de la comuna que tienen la luminaria antigua, esa de color amarilla, naranja, que no alumbraba mucho. Ver la posibilidad de que se puedan hacer esos cambios de focos, porque lamentablemente por el tema de la delincuencia, estos focos que no alumbran mucho tienen la particularidad de resguardar al delincuente, por lo tanto, ver la posibilidad de ir haciendo un recambio de estos focos antiguos a los led que alumbran un poco más, sobre todo en el sector de Pedro Lagos que fue la vecina que se acercó a preguntarme con respecto a eso.

Lo otro, Alcalde, en la Administración anterior fui bastante enfático en el tema de mejorar lo que eran los puestos que estaban en la Laguna, que gracias a Dios en esta Administración se tomó la decisión de sacarlos. De verdad que eran bastante feos, no le daba un plus a la laguna. Pero en ese espacio antiguamente había una cancha de voleibol. Ver la posibilidad, Alcalde, de quizás no hacer una tremenda cancha, pero hacer una mantención, sacar esa arena que quedó ahí, hacer una pequeña cancha de voleibol, colocar los postes, instalar una malla y hacer actividades deportivas.

Sé que se están realizando actividades de voleibol, están haciendo estas actividades en el Polideportivo y la idea es poder llevarlas a la Costanera Sur y hacer campeonatos de voleibol ahí, sería un atractivo para el turismo que viene el fin de semana o en la semana, a participar o a disfrutar de la laguna y hacer campeonatos de voleibol le daría otro "caché", pero habría que en sí tratar de mejorar lo que es la cancha. Como le digo, no es un tema de poder hacer una cancha de primer nivel, pero quizás mejorar el tema de la arena, colocar los arcos y la malla.





Lo otro, Alcalde, se determinó que los partidos de Copa Campeones, de los equipos que salgan campeones se van a jugar en el Estadio Facela y como segunda alternativa la cancha Biobío, porque tiene las condiciones para poder recibir a los clubes, esto por el tema de los baños.

Nosotros en la cancha Sauzalito tenemos un tema de los baños que ya lleva bastante tiempo con respecto a la bomba de impulsión, que supuestamente es la que está funcionando de mala manera, que produce que se inunde con aguas servidas el sector. Yo no sé si esto tendrá un costo tan elevado como para no arreglarla, porque estamos perdiendo un espacio donde los clubes que son del sector juegan Copa Campeones y yo creo que les hubiera acomodado mucho haber jugado en su sector, en su cancha, sin embargo, van a tener que desplazarse al Estadio Facela, porque la alternativa de la cancha Sauzalito, por el tema de los baños, no está disponible.

Entonces, igual creo que mejorar el tema de los baños de la cancha Sauzalito es clave, uno, porque se está pagando una mantención de la cancha, hay una persona que se preocupa del pasto, de regarlo. Sin embargo, si no le vamos a dar un uso que sea para lo que se hizo, no le encuentro sentido de estar invirtiendo dinero en algo que a lo mejor no se va a ocupar porque están malos los baños. Entonces, habría que trabajar en el tema de poder implementar y mejorar esa bomba para que la cancha se pueda ocupar.

Y lo otro, Alcalde, el bache de la calle Los Manzanos. Nosotros, no sé si hace dos Concejos atrás se aprobó el tema de la reparación de los baches en la comuna. No sé cuándo "se va a dar el vamos", empezar a trabajar con el tema de los baches, porque ese bache en particular, no sé si hay otros en la comuna, yo normalmente viajo al sector del Parque Capponi y ese en particular ya está bastante profundo, o sea, los vehículos tienen que prácticamente parar y cruzar ese bache. Entonces, si se está implementando el tema del bacheo, darle prioridad, Alcalde, a ese bache en particular, porque es muy transitado ese sector y está en muy malas condiciones; yo no sé si hay otros en la Comuna que tenga esas mismas condiciones o más malas condiciones que esas.

Y lo último, que me estaba hablando acá el Presidente del Club Deportivo MIL, Cristian Román, muy buen Presidente. Ellos tienen un Campeonato que realizan todos los años y por lo que tengo entendido ellos entienden como Club Deportivo el tema de la subvención, que este año quizás no se les va a entregar, sin embargo, para poder realizar este campeonato ellos deben tener recursos y lo que quieren hacer es el día sábado 17 de enero realizar un pequeño encuentro deportivo en la cancha Sauzalito, con la finalidad de reunir recursos para hacer el campeonato de verano que ellos realizaban. Por lo tanto, la idea es que le puedan facilitar la cancha el día 17 para hacer la actividad, Alcalde, y poder reunir los recursos para poder hacer esta actividad, porque como le digo el tema de la subvención ya lo tienen claro y entienden totalmente el tema presupuestario de la Municipalidad de Laja y, atendiendo eso, quieren realizar un Campeonato para poder reunir recursos y hacer su actividad como todos los años.

Así que esos son mis puntos varios, Alcalde. Muchas gracias.

Sr. Alcalde, Concejal Espinoza.

Sr. Espinoza, yo también me sumo a las condolencias de la familia del señor Patricio Novoa Q.E.P.D., porque era un lajino de mucho tiempo y era un muy buen dirigente, él trabajó mucho por la discapacidad.

Quiero manifestar también la satisfacción que siento al haber aceptado la invitación de don Sergio Giacaman, Gobernador de la Región del Biobío. Ayer se lanzó el proceso "Hito I de la marca Región del Biobío", que pretende con acciones participativas de la ciudadanía, dar a conocer a todo el mundo a la Región del Biobío. Se pretende dar a conocer todo lo que es producción, la música, el deporte, la agricultura, las industrias, el emprendimiento que hay, y la verdad en todas las áreas, que se conozca en el mundo la existencia de una región como es la nuestra y que es una región integral donde prácticamente hay de todos los ámbitos para el desarrollo y el mejor futuro de la ciudadanía. Con ello se pretende especialmente el desarrollo regional y, al mismo





tiempo, generar empleos, que es muy importante desde hace ya mucho tiempo en el país, ya que estamos con desempleo.

Además, ayer se dio a conocer el trabajo que ha hecho el Gobierno Regional en este año 2025, Dentro de esto, está lo que se refiere a Laja, la reparación del Mercado de Laja, yo lo llamaría la modernización, donde es un lugar muy emblemático nuestro y donde trabajan muchas personas, damas y varones, desde hace mucho tiempo; y también nuestro Liceo Politécnico Técnico Profesional que, por las gestiones que ha hecho nuestro Alcalde, se va a empezar a finalizar su obra a partir de este año 2026, en beneficio del alumnado, en beneficio de los profesores y de los asistentes de la educación y de la ciudadanía en general.

Mi reconocimiento al trabajo mancomunado que hace el Gobernador con los Consejeros, con los Alcaldes respectivos, porque para que los proyectos logren aprobación, tiene que haber un trabajo de elaboración, de planificación y de presentación de los Alcaldes, en este caso el Alcalde de nuestra comuna.

Eso, señor Alcalde.

Sr. Alcalde, Concejal Cuevas.

Sr. Cuevas, buenos días. Bueno, más que nada, señor Alcalde, felicitarlo por la fiesta navideña, al Municipio, a la Administración, a los funcionarios municipales y a la cuadrilla municipal, por una excelente jornada que hubo en la parte del Recinto Facela ahí en el Parque. Lo felicito, muy buena actividad.

Aparte, señor Alcalde, igual voy a tomar un poquito lo de don Jhonny González, de la cancha de voleibol en el sector de la Laguna.

Aparte, señor Alcalde, vemos que tenemos actividad el 31 (de enero) y el 1 (de febrero), la Trilla y después el "Vive Laja". ¿Cuál es la opción?, porque anduvimos el otro día con Yonathan, nos dimos una vuelta en diferentes sectores, en la plaza, en la laguna, Altos del Laja, Capponi, y anda mucha gente en la noche. ¿Cuál es la posibilidad de hacer en diferentes sectores, ver si se puede colocar un DJ en la noche, para llamar un poco más...bueno, en la laguna tenemos puestos locales, ¿Cuál es la posibilidad de hacer actividades, colocar un DJ en las tardes?, no todos los días, por ejemplo, el fin de semana, cuando llega mucha gente; igual la plaza está preciosa, hermosa, y mucha gente y familias vienen a la plaza, igual sería bueno tener un poco de música en las tardes, si es posible. Yo sé que es un costo para el Municipio, pero debería darle un poquito más de auge en este verano, tratar de, si es posible, colocar un DJ en la plaza o en la laguna o en los diferentes extremos de la comuna, que sea rotativo, no estoy diciendo que sea solamente en un sector, que sea algo rotativo en la temporada de verano o actividades con cultura o con los chicos de deportes hacer actividades en algunos sectores, si es posible.

Igual, señor Alcalde, tengo una consulta, las postulaciones ahora de la Trilla, sabemos que la nueva Ley de Impuestos Internos, y aparte que Ustedes como Municipio a todas las personas que van a postular tienen que tener iniciación de actividades, eso más o menos lo tenemos casi todos claro, pero igual hay muchas Pymes y muchos comerciantes que todavía no tiene iniciación de actividad, ¿cuál va a ser la posibilidad para ellos también para que puedan ingresar o trabajar?, ¿o tendrán que hacer una tasación en Impuestos Internos?, ¿o pagar un impuesto e ir directo a Impuestos Internos?, o no sé si los pueden hacer por internet. Esa es la consulta y la duda que tengo en las postulaciones que vienen ahora.

Sabemos que todos ahora, con la nueva modificación, deben tener iniciación de actividades todas las personas que tienen emprendimientos.

A ver, parece que tenía otra cosita más...no, eso nada más serían mis puntos varios, señor Alcalde.

Sr. Alcalde, Concejal Villalobos.

Sr. Villalobos, Alcalde, en primer lugar mis condolencias a la familia de don Patricio Novoa, un gran dirigente que luchó incansable y constantemente por mejores



condiciones de las personas que tienen discapacidad. Tuve la oportunidad de trabajar y conocerlo muy cercanamente y era una persona muy entregada. Así que lo vamos a extrañar, pero creo que esos son Dirigentes que también estimulan a que sigamos confiando en los liderazgos y también ponernos la camiseta por las personas que tienen limitancias y que tienen, de alguna manera, adaptarse, pero creo que también nosotros como comunidad debemos adaptarnos a la realidad; y que no todos somos iguales, algunos tienen unas limitaciones, pero tenemos que colocarnos en el lugar del otro y favorecerles para que se puedan desarrollar día a día.

En segundo lugar, Alcalde, pido un poquito de equidad para la oportunidad de los tiempos de hacer observaciones en los temas que se plantean dentro del Concejo y, mencionando ello, hago la intervención en cuanto a la digitalización municipal, la modernización de los servicios locales. Esto mejora la atención ciudadana, lo mencionó claramente don Daniel, mejora la eficiencia, la transparencia, es un cumplimiento legal, también se mencionó el tema del Concejo, estamos dando cumplimiento a la Ley de transformación digital.

Tenemos desafíos, que también lo respaldó y argumentó don Daniel, explicando que es una necesidad latente y que constantemente se tiene que estar haciendo capacitación al personal para poder disminuir la brecha para que podamos tener una buena prestación de servicios. ¿Cuáles son los desafíos? Además de esta capacitación, la cyberseguridad, vamos a estar expuestos y creo que es necesario invertir en programas que nos puedan proteger sobre amenazas virtuales.

En cuanto a los varios, bueno, el Concejal González mencionó los bacheos, esto me parece que cerró en diciembre; está la calle San Martín, Laguna La Señoraza en Altos del Laja, Los Manzanos en Nivequetén. Pero no se menciona el sector de calle Carrera en la descarga del canal de la (laguna) La Señoraza, y el año pasado y el antepasado tuvimos problemas en ese sector y es urgente, ahora que han bajado los niveles de agua, ir a inspeccionar y ver cuáles son los riesgos y buscar una solución que sea concreta, Alcalde, porque cuando tenemos todas estas lluvias que son prolongadas y el nivel del agua empieza a aumentar, empiezan a aparecer estos socavones que son bastante peligrosos y también incómodos para la comunidad.

Solicito también, Alcalde, y también lo felicito, porque creo que la inversión de recursos cuando se hacen actividades masivas, como por ejemplo las Fiestas Patrias, Navidad, cuando tenemos también el "Vive Laja", creo que también debería estar en la Trilla, porque son eventos municipales de alta convocatoria de público, y de alguna manera se entregan recursos, pueden ser \$10.000.000 (diez millones de pesos) en una Licitación para poder garantizar que haya una buena calidad de guardias y podamos prestar un buen servicio de seguridad para poder garantizar la seguridad del evento y también a nuestros vecinos. Pero creo que estamos al debe y podríamos mejorar, Alcalde.

¿En cuanto a qué? Cuando son las actividades municipales lideradas por Usted o por su Administración, están correctas y eso yo creo que todo lo refuerzan y lo refrendan, pero creo que cuando hay también actividades particulares se debiese hacer una coordinación para poder prevenir, como por ejemplo, tuvimos en sector de Villa Laja un altercado que fue bastante grande con peleas callejeras a la salida del cierre de esa fiesta particular que se hizo en Año Nuevo, y los vecinos y vecinas mencionaban que no llegó Carabineros, no llegó Seguridad Ciudadana. Entonces, esos son puntos débiles que tenemos como Administración y que creo que tenemos que considerar.

Yo creo que todas estas solicitudes pasan a través de su Administración y se está en pleno conocimiento de hay una alta convocatoria, entonces, en ese sentido, hay que trabajar de manera preventiva y estar al tiempo para que podamos evadir todas estas problemáticas y, de alguna manera, podamos darles más tranquilidad y seguridad a nuestros vecinos. Recordemos que bueno, son temas bastante complejos que se los voy a mencionar también en la reunión de seguridad pública que tenemos.

En Las Ciénagas, los vecinos hace bastante tiempo están manifestando el problema de la falta de agua. Es un problema que ya afecta a la salud, no tienen el recurso hídrico para poder lavar la loza, lavar su ropa. Entonces, yo creo, Alcalde, que tenemos que resolverlo de manera pronta o, por último, poder hacer una reunión con los vecinos y vecinas y comentar cual es el plan estratégico que Ustedes tienen como Administración,





para poder resolver este problema, que de verdad tienen bastante agobiados a los vecinos del sector Las Ciénagas.

Como último punto, Alcalde, de la Trilla no veo una Licitación. No sé si van a haber artistas locales, no sé si, también lo mencioné hace un ratito, va a haber Seguridad Privada, porque al no tener las bases dentro de la Licitación, desconozco toda esa información. Así que sería importante que también nos hagan una presentación de lo que va a ser la Trilla, y también estar trabajando a tiempo para poder llegar con una buena Licitación al portal.

Nada más que agregar, Alcalde.

Sr. Alcalde, Concejal Cea.

Sr. Cea, muy buenas tardes a todos. Espero que este año sea bendecido para todos, primero que nada.

Señor Alcalde, bueno, lo tocaron mis colegas Concejales el tema de la Costanera Sur, donde están los carros FoodTruck. Para año nuevo se llenó de vehículos el sector de abajo, donde fueron sacados los puestos, entonces mi petición, y de hartos vecinos de ahí, que van a consumir comida a los FoodTruck, era que, si se podía cerrar el acceso de vehículos que hay ahí en la bajada, para que no pueda acceder ningún vehículo, ya que, como la tierra está suelta, cada vez que pasa un vehículo no pasa a menor velocidad, sino que le dan incluso para subir aceleren mucho. Entonces, la gente que está consumiendo, al final come tierra y no está consumiendo los alimentos que compran.

Por otro lado, felicitar también la iniciativa de la Municipalidad hacia Bomberos, de poder apoyarlos con los aportes voluntarios, ya que es un bien para ellos; qué mejor poder aportarles de alguna manera y reconocerlo de alguna manera de estas actividades que se están haciendo. También a todos los funcionarios de todos los departamentos, por el gran desempeño que tuvieron, por la gran actividad que tuvimos que fue bien nombrada a nivel país, ya que hicimos algún catastro ahí con mi página y muchas personas quedaron encantadas de todo lo que se hizo y mandaron los agradecimientos, porque no habían tenido un Parque Navideño como este; mucha gente de otras localidades nos manifestaba esto, ya que estaba todo muy limpio, ordenado y que la seguridad fue lo primordial.

Pero sí hay un punto que yo quiero marcar, que fue la demarcación que hicieron. No sé qué empresa fue que demarcó la calle de Alessandri, que al final parece que hubiese pegado unos papeles, pasaba un vehículo y se llevaba toda la pintura, o sea, se descascaró toda la pintura del parque Alessandri. Ahí se hizo una inversión y al final no duró ni un día la pintura. Así que ese es un punto, marcar, incluso se lo hice saber yo a la persona idónea.

Otro de mis puntos, es que hemos tenido mucha inseguridad en la comuna vecina de San Rosendo, por personas que llegaron a acampar bajo el puente. Esas mismas personas se habían tomado el puente por nuestra comuna.

Ayer hubo una pelea dentro de un recinto, en la plaza de armas de San Rosendo, donde fue apuñalado un vecino que es del sector, está grave, y son personas de acá de Laja igual, y que transitan acá en Laja y han hecho lo mismo acá en Laja. Entonces, mi petición es pedir más seguridad, ojalá en las noches más rondas preventivas de Carabineros. Sé que estamos al debe con Carabineros, San Rosendo también, y que Laja le está prestando mucho apoyo a San Rosendo, para poder que tenga mayor seguridad. Entonces, mi petición es que cuando tengamos los días viernes, sábado y domingo, que tenemos mayor flujo de personas, que haya más rondas preventivas, porque no todas las personas que llegan a la comuna vienen a disfrutar, sino que vienen a hacer daño o vienen a delinquir.

Otra pregunta, señor Alcalde, el Parque Capponi ya lleva, la segunda etapa, varios añitos que todavía está en construcción. Sabemos que había algunas cosas que mejorar, pero ¿ya se sabe más o menos cuándo se va a entregar?, ¿cuánto le falta para la entrega?





Y por la misma pregunta, ¿cuándo las canchas pádel se entregarán?, ¿hay fecha? Ya que hay algunos vecinos que han preguntado por las canchas pádel, entonces me han dicho que ahora que es verano en las tardes pueden ir a disfrutar de las canchas. Esa es una de las preguntas.

Y los vecinos de la Villa Concepción han preguntado y han manifestado la inquietud del abandono que tienen ellos en su costanera, ya que solamente está el pasto y no tienen mesones. Entonces, llegan muchos vecinos a disfrutar de ese sector y no tienen un lugar como para poder sentarse, para poder estar cómodos entre familias, tomar oncecita. Entonces, no sé si nosotros podemos gestionar o hacer algunos mesones y poner en ese sector, para poder acaparar esa necesidad que tienen visitantes y vecinos del sector.

Y, por esto mismo, hay una queja que tuvieron algunos amigos de los FoodTruck. Uno de los Foodtruck en particular tomó uno de los mesones y lo encadenó a su carro FoodTruck y lo está ocupando como mesa para ellos. Se supone que estos mesones son para que los ocupen los visitantes, no para que ellos puedan hacer estas actividades con ellos, sino que son para todos los vecinos. Es lo mismo que, me llegó la queja y voy a hablar yo con la persona, de los comerciantes que están llegando y están ocupando los mismos mesones para vender y no para los visitantes.

Esos serían mis puntos varios, señor Alcalde.

Sr. Alcalde, a mí me encantaría que partiéramos el año de otra forma. Se los pido por favor. Esto parece el muro de los lamentos aquí. Ustedes saben, son autoridades igual que yo, tienen un presupuesto, tienen un Plan de Acción que Ustedes lo manejan, lo pueden leer, lo pueden analizar, todo lo que Ustedes quieran, darle diez mil vueltas. Entonces, esto es el muro de los lamentos...pedir, pedir, pedir. Yo puedo hacer cosas, otras no las puedo hacer y, créanme, no me voy a complicar con nadie. Yo trato de cumplir todo lo que puedo.

Lo que Ustedes están haciendo aquí, está bien, es la queja de los vecinos, pero la comunidad tiene que entender que la comuna no le pertenece al Alcalde, le pertenece a todos. Todos somos responsables de la comuna que queremos.

Entonces, voy a tomar las cosas que realmente yo encuentro que son necesarias. No digo que no todas sean necesarias, pero las que yo puedo ver que tengo que cumplir sí o sí, el resto lo lamento, pero no hay gente, no hay personal, recursos. Yo siempre digo "no somos Las Condes ni Vitacura", pero la gente tiene que entender de alguna forma que todos somos responsables. O sea, a mí no me corresponde fiscalizar, aquí hay funcionarios que se les paga para eso. Tienen que hacer su "pega", nada más que eso. Lo hemos dicho, "hagan su pega".

Yo personalmente fui a sacar los FoodTruck de donde estaban. Es impresentable que los FoodTruck estén tapando la ribera de la Laguna. Si Ustedes me dicen a mí, alguien me preguntó aquí respecto a que los autos se meten, obvio que vamos a tener que cerrar, yo se los mencioné, ningún auto puede entrar a la orilla de la Laguna por riesgo de los niños, o sea, eso cae de cajón, de cabeza a cualquier persona sensata con dos dedos de frente. O sea, ¿es responsabilidad de un Alcalde preocuparse de que entra un auto ahí? No tengo mi tiempo para eso, me van a disculpar, pero creo que hay cosas más importantes que esa, le corresponde a un equipo municipal.

Yo lo vengo diciendo hace rato, no tenemos guardias, se está cerrando el proceso de Licitación. Voy a buscar la forma de que ojalá los guardias empiecen el 1 de febrero, porque es lo que todos necesitamos. Llega un nuevo capitán de Carabineros a Laja, me tengo que presentar con él, ver cuál es la mirada que él tiene y de qué forma vamos a trabajar. Hay harta "pega". Yo por lo menos en ese lado no me voy a desviar de las obligaciones que tengo, de lo que tengo que hacer.

Con respecto a los salvavidas, sí, me dicen que hay uno solo en un sector. Tiene que haber en los dos sectores, para eso hay un equipo que trabaja en el Polideportivo, que es Víctor y lo voy a decir con nombre y apellido, esa es "pega" de él, todos los años se contratan salvavidas desde que nosotros partimos con la Laguna. Entonces, digo yo, ¿por qué en un solo lado?, si los recursos están. De pronto como que veo que...no sé, no quiero pensar mal, pero aquí cada uno tiene que hacer su "pega" y hacerse responsable. Yo solamente lo estoy diciendo públicamente, porque hoy día la gente está



muy sensible cuando uno saca un comentario; ellos son capaces de decir cualquier estupidez de pronto, pero uno como Alcalde no puede decir un comentario porque hay tutela para todo.

Con respecto al tema de la plaza de la calle Lientur, voy a hablar con Michael para que la revisemos. Encontramos una cantidad de juegos que están ahí que no los han ocupado, estaban en bodega guardados. Los tenemos que ocupar. Y yo comparto con Usted que en la calle Lientur, en toda la esquina...se va a dar una alternativa ahí, pero no me pida, por favor, que sea mañana o pasado, voy a tratar de encajarlo ahí dentro de la programación que Michael tiene.

Con respecto al Cerro La Virgen, sí, es un espacio público municipal, nos corresponde a nosotros, ya sea al equipo de René o al equipo que tiene Michael de ver la mejora. Eso lo estaba haciendo Alfonso, hoy día él está enfermo, complicado, no lo puede hacer, entonces voy a tratar de que sea.

Vamos a ver el tema de la limpieza en el puente de San Rosendo, porque también es peligroso ese tema de las malezas que están ahí.

Respecto al tema de las luminarias, nosotros pagamos cerca de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos) en el año, a un contrato; yo sacaba la cuenta y nos sale como a \$500.000 cada foco que tenemos cambiado hasta la fecha. Entonces, lo que hicimos fue que el próximo año se cierra el contrato, no se renueva y lo vamos a tomar nosotros. Tenemos un eléctrico, dos eléctricos, contrataremos, compramos los focos...nosotros igual compramos los focos, ojo, ellos hacen el cambio. Eso vamos a hacer, lo vimos con Claudio y con Michael, y vamos a tener que comprar una partida de focos para poder entregarle todos los fines de semana a la cuadrilla, ya sea en horas extras en la noche, nos va a salir un tercio de lo que nosotros hoy día gastamos con respecto a eso.

La bomba de la cancha Sauzalito. Yo me acabo de enterar, no tenía idea de la bomba. Entonces, también hay un cuidador ahí, el cuidador tiene responsabilidad de venir para acá, reclamar, decir "sabe qué, mi responsabilidad no es solo regar el pasto, es preocuparme de que la bomba esté en condiciones"; y si no lo toman en consideración, venir para acá, hablar con el Administrador y decirle "sabe que, no están haciendo el tema de la impulsión". Eso me parece impresentable, que la bomba no esté operativa.

Sr. González, hemos tenido ahí, Alcalde, si no me equivoco, cinco rebalses de aguas servidas en los terrenos de los vecinos.

Sr. Alcalde, por eso le digo. Esa es una multa sanitaria tremendamente grave para el Municipio, yo lo tengo claro y el Director de Obras lo sabe. Lo que pasa es que como la paga la Municipalidad, no la pagan ellos...pero si hiciéramos un tema de que tuvieran que pagar ellos, le aseguro que estos problemas estarían resueltos. Entonces, funcionamos siempre con presión.

Yo voy a ver cómo podemos mejorar el tema de la bomba, pero yo me acabo de enterar y lo encuentro muy grave.

En los bacheos. El bacheo se licitó, como dice el Concejal Villalobos. Parten el lunes los trabajos. Costó hacer el proceso de Licitación, no es tan simple, pero bueno, esperamos que se resuelva pronto.

Con respecto a la calle Chacabuco, ESSBIO está haciendo un trabajo ahí, por lo tanto, ESSBIO se toma sus tiempos. Pero vamos a ver si llamar a la gente de ESSBIO, para que, por último, le eche estabilizado.

Dígale que realicen la solicitud por una carta, que la ingresen y ahí vamos a dar las facilidades para que lo puedan hacer.

Cada unidad tiene su presupuesto propio. La gente de los jóvenes tiene presupuesto propio, la gente que trabaja en el Polideportivo tiene presupuesto propio. Todas las unidades tienen presupuesto propio.

Yo encuentro aquí que la gente no funciona con iniciativas propias, hay que estar encima en todo. No quiero hacer comentarios mayores, porque si no voy a herir susceptibilidades.

Voy a hablar con el DIDECO. Creo que su Unidad es responsable de dar un poco de vida a la Laguna, de darle un poco de vida a la plaza. Recursos para eso hay.



Yo les dije a Ustedes el año pasado, llegó julio, agosto, septiembre, habían presupuestos que no se habían gastado ni siquiera el 40%. Entonces, no pasa por un tema de recursos, pasa por un tema de voluntades más que todo.

Respecto a los comerciantes, cada uno sabe lo que tiene que hacer. Yo creo que no es "pega" del Alcalde preocuparse si el comerciante se formalizó o no se formalizó. Ellos pueden venir a la Municipalidad, serán atendidos de buena forma; si tienen que venir a hablar con Sebastián Karl por el tema de los emprendimientos, Sebastián los atiende a todos. Entonces, por ese lado encuentro que ellos saben sus obligaciones.

Con Claudio el otro día vimos el tema de la descarga. Tenemos que sí o sí hacer trabajos en el verano, dejar limpia la descarga de la Laguna, y no solamente la descarga de la Laguna, sino que desde el puente de Félix Eicher hacia la descarga de la Laguna. Compramos nosotros en su momento gaviones, roca, para poder hacer un enrocado en la orilla, así que eso se compró por lo menos; tenemos el enrocado, tenemos un suministro de excavadora.

Esperamos organizarnos bien ahora que esté definido el tema de las vacaciones de cada unidad y partir con ese trabajo, pero tenemos todo este verano, dentro de los meses de enero, febrero, antes de que empiecen las primeras lluvias tener hecho eso. Debemos tenerlo hecho, porque si no vamos a tener el mismo problema del año pasado. Eso está dentro de la planificación que tiene que hacer el Director de Obras junto con el encargado de la cuadrilla.

Con respecto al evento que se realizó para Año Nuevo, yo no sé. Germán, ¿te llegó a ti un permiso para el evento?... a nosotros no nos llegó solicitud para el evento. Hay eventos que nosotros les exigimos a los particulares que deben tener su resguardo, se coordinan con Nelson...pero en esta oportunidad, no hubo ningún ingreso de solicitud de un evento en la Discotheque. Y ahí les corresponde a Carabineros también actuar, porque ellos son los garantes, si el evento tiene permiso o no tiene permiso. Créame, yo me entero por Usted ahora de la problemática, lo que si vimos muchos fuegos de artificios en todos lados. ¿Cómo controlamos eso? Es complejo, difícil.

Esperamos a partir de febrero que la cuadrilla de seguridad haga un buen trabajo, una buena gestión y cambiemos un poco el aspecto de la Comuna, desde el punto de vista de seguridad.

Yo me reúno el día...me parece que el viernes llega el nuevo Capitán, me tengo que reunir con él. Igual le vamos a plantear eso y es importante que Usted lo toque en la reunión de seguridad, porque al final parece que es un reclamo de Usted hacia mí, y ellos como que... Entonces, yo le pediría que igual lo tocara, porque a lo mejor se les puede oficiar o multar. Algo se puede hacer ahí, si no está el permiso.

Sr. Villalobos, tengo más antecedentes detallados, pero no lo quiero mencionar...

Sr. Alcalde, por eso le digo, mejor lo tocamos ahí en la reunión de seguridad. Pero no estaba considerado el tema de los permisos, créame. No había ningún permiso de fiesta masiva.

En el tema del agua de Las Ciénagas. Yo estuve con el encargado de la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) respecto a Las Ciénagas. Lo que pasa es que desde que la DOH se involucró en todos los sistemas de agua potable, como que no dejan participar mucho a los Municipios. Nosotros presionadamente hemos tenido que meternos a los sistemas de agua potable. Entonces, yo les digo a ellos "ningún problema, no trabajen con nosotros, es un problema menos para nosotros como Administración, pero no lleguen a tocar la puerta cuando la bomba se quemó, cuando la bomba tuvo un problema o cuando a la bomba le pasó esto. O cuando no tengan agua, no vengan a pedir agua, vayan a pedírsela a la DOH". O sea, la DOH tiene que hacer partícipe a los Municipios, si no ¿de qué forma los Municipios solucionan la problemática?, si la DOH se va a demorar cuánto un año, un mes, dos meses. Entonces, eso fue lo que nosotros discutimos con ellos.

Nosotros no podemos dejar ningún comité sin agua potable. Ninguno. Estén con la DOH o no estén con la DOH.





Ahora, ¿Cuál es la problemática de ahí? Yo creo que es "timing" de trabajo de la bomba. Le dijimos a la persona qué podría hacer; que no, que tiene que ser certificado por la DOH. El "gallo" certificado por la DOH tiene 300 sistemas de agua potable rural hoy día, va a pasar meses.

Entonces, hay comités de APR que nos hicieron caso y siguen trabajando con la gente que presta servicios acá. Es más rápido, es más expedito. Pero como supuestamente no es una persona certificada, no está capacitada para hacer la "pega". Él está certificado, lo que pasa es que él no firma, firma otra persona que le presta el registro a él para firmar, pero eso no significa que él no esté capacitado. O sea, todos conocemos a Jacob Peñaranda, no creo que Jacob no tenga las condiciones para... años lleva trabajando en esto. Entonces, se les prohibió a algunos comités trabajar con él. Yo ahí, ¿qué puedo hacer?

Hablamos con ellos, yo vi el tema de Las Ciénagas, tiene buen caudal de agua. Si lo que tiene que hacer ahí es a lo mejor ver el proceso de programar la bomba, o la bomba a lo mejor tiene muy poco flujo de agua, pero para hacer eso yo necesito una autorización de la DOH ahora, porque no me puedo meter como Municipalidad, nosotros no nos podemos meter. Sin embargo, nos piden el camión pluma para cambiar la bomba, nos piden plata para comprar la bomba, o sea, ¿dónde tomamos una solución nosotros? Somos solamente dadores, entregadores de recursos... ¿y las decisiones? No podemos tomar ninguna decisión, decíles, aconsejarles a ellos "oye, esto está mal por esto y por esto". La opinión nuestra no vale.

Yo llevo años trabajando en esto. Toda mi vida he trabajado en esto. Entonces, de pronto me "da lata" a mí opinar cuando veo que el que está en frente no tiene idea y resulta que tiene el poder de tomar la decisión. Prefiero quedarme callado.

Yo sé el drama que tiene Las Ciénagas, se lo comentamos a ellos, pero ellos dependen de la DOH. La DOH no nos deja involucrarnos a nosotros técnicamente. Yo tengo una tremenda pelea. Por eso son las diferencias que tengo con el Director de la DOH, si no es que yo me lleve mal con él o que sea distinto a mí políticamente, no. Es un tema de que la problemática de Las Ciénagas no es la misma que tiene, no sé, Quillayal, que tiene un caudal de agua impresionante. Se quemó la bomba nosotros les cooperamos, aportamos, vinimos. Ningún problema nosotros, al contrario. Pero hay sectores donde no nos permiten a nosotros involucrarnos en la problemática técnica que ellos tienen, y ahí es donde digo yo "¿entonces para qué estamos?".

Fernando Sepúlveda fue participe de todos los proyectos de agua potable rural. Fernando es Ingeniero Civil de profesión, hizo su examen desde el punto de vista hidráulico, se maneja en la parte hidráulica. Entonces, no considerar la opinión nuestra...yo ahí espero que las nuevas autoridades que lleguen entiendan que los APR necesitan a los Municipios; sin los Municipios los APR no van a funcionar.

Yo voy a hacer que Fernando vaya, se dé una vuelta nuevamente y vemos cómo mejoramos eso. Ahora, si hay que tomar el pozo, sacar la bomba y hacer una nueva bomba o una nueva prueba de bombeo para ver si el caudal da más de lo que la bomba está tirando, impulsando, va a haber que cambiar la bomba, y eso se puede hacer, pero para eso necesitamos la prueba de bombeo, no puedo colocar una bomba sin saber cuántos litros por segundo genera el pozo. Si hay que hacer el cambio o limpieza de la criba, se tendrá que limpiar, ¿el pozo cuánto tendrá?, ¿ocho años? El pozo tiene muchos más años, se construyó antes del APR.

Esas cosas así nosotros las podemos ver aquí, pero la DOH no nos deja. Hoy día tiene que hacerlo un contratista que ellos tienen. Pero pierda cuidado, nosotros, cuando la gente está sin agua, independiente de que esté o no inscrita, la obligación nuestra es llegar con el camión aljibe con agua a todos los sectores. Nos demoraremos un poco, pero tenemos que entregarle el suministro de agua a la gente de la comunidad.

La demarcación de la calle. No se ha pagado ni un peso de ese contrato, a la empresa se le notificó que no se les iba a pagar nada, porque es una pésima pintura, se volvió a pintar nuevamente. Así que eso por lo menos lo vimos con el encargado y el Director de Tránsito... Si hay una mala recepción, si no está la recepción hecha, no...

En el tema de Capponi, recién se resolvió hace 15 o 20 días atrás el tema del juego. No se podía avanzar con la obra hasta no definir. El juego no depende solamente de





nosotros, depende del Gobierno Regional. Hay un proceso de Licitación; cuando se licitó el proyecto, se licitó con un juego X. Fueron muchas reuniones las que tuvimos para cambiar el producto. Ya eso está terminado, por lo menos está en el proceso final de aceptación de eso, son recursos, hay plata de por medio aquí que disminuye y se aumenta en otro lado. Así que ese proceso fue largo, no depende solamente de nosotros, depende del Gobierno Regional, pero eso ya está en su etapa final. Esa es la demora que tiene el parque.

Sr. González, había una mecánica de suelo que había que hacer ahí, ¿está lista?

Sr. Alcalde, todo eso, no se ha hecho nada, porque hay que pedir autorización para hacer todo eso. La empresa hizo una mecánica de suelo, pero hoy día el Contrato exige otra cosa.

Las canchas de pádel igual tienen observaciones. La empresa quedó de sacar las observaciones y nosotros estamos esperando que nos entreguen luego las canchas para poder ocuparlas. Esa es la idea, ocuparlas lo antes posible, pero pasa por un proceso netamente administrativo de la Dirección de Obras.

Yo no sé si habrá un abandono de la Costanera Norte, pero voy a tratar de ver cómo mejoramos las condiciones también. Compramos mobiliario de hormigón para poder colocar en toda la Costanera Norte y Sur. Nos hemos demorado en colocarlas, porque hay que hacer un radier, pero esperamos que se coloquen lo antes posible las mesas en el sector.

Los FoodTruck no pueden ocupar ningún mobiliario que sea municipal y arrastrarlo a sus puestos. Voy a hablar con Nelson para que vaya y fiscalice ese tema, pero el mobiliario público está ahí para que lo ocupe la gente que va al balneario

Sr. Castro, Alcalde, en el caso de la Licitación del Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios, le consultaba yo en qué situación estaba.

Sr. Germán Barra Fuentealba, Administrador Municipal, (no se escucha audio)

Sr. Castro, está en los tiempos, perfecto.

Sr. Alcalde, yo sé que está en un proceso, pero no sabía los tiempos, las fechas, pero en eso está.

Se da término a la Sesión Ordinaria N° 01/2026 de Concejo Municipal, a las 11:57 horas.



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
Alcalde



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
Secretaria Municipal